



**Acta Sesión Extraordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Ñuble**

En la ciudad de Chillán, hoy 07 de junio de 2022, a través de videoconferencia por plataforma TEAMS, se realiza la Sesión Ordinaria N°2 del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la región de Ñuble, con la presencia de las siguientes personas.

Nombre	Organización representada	Asistencia
Mario Rivas Peña	Seremi del Medio Ambiente Región de Ñuble	Presente
Javier Ferrer Valenzuela	Universidad de Concepción (Sede Chillán)	Presente
Ignacio Troncoso Toro	Universidad Pedro de Valdivia (Sede Chillán)	Presente
Nicolás Laban Mulkey	ONG Costa Sur	Presente
Fernanda Machuca Aldunate	Fundación Educaverde	Presente
Mario de la Fuente de Bonadona	Cámara de Comercio de Chillán Viejo	Presente
Michael Vera Villanueva	Encargado Calidad del Aire y Cambio Climático SEREMI Medio Ambiente Región del Ñuble	Presente
Mónica Piña Zepeda	Encargada EDUPAC SEREMI del Medio Ambiente Región de Ñuble	Presente

Desarrollo:

Se realizó esta sesión ordinaria del año 2022, cuyo objetivo principal era que la nueva autoridad regional y los consejeros se conocieran, y la presentación de la propuesta de trabajo del CCR para el presente año. Esta sesión se realiza de manera virtual y corresponde a la sesión que se había acordado realizar en mayo de 2022.

Se da inicio a la reunión con un pequeño contexto sobre el objetivo de la sesión, como se ha desarrollado el trabajo durante el primer año de conformación del CCR.



El Seremi Mario Rivas Peña da sus palabras de bienvenida y presentación a los consejeros; relevando el trabajo ciudadano y el mandato que se tiene desde el programa de gobierno y nuestro ministerio, siendo fundamental propender la participación de la sociedad civil y su involucramiento en los diferentes procesos que se lleven adelante.

A continuación, cada uno de los consejeros se presenta. Todos los consejeros hacen hincapié en estar a disposición para ser un aporte y aportar a la entrega de información que permita contar con la ciudadanía informada.

Posteriormente, Michael Vera Villanueva, profesional a cargo del área de Cambio Climático y Calidad del Aire, realizó la presentación sobre la Estrategia de desarrollo de capacidades y empoderamiento climático, la cual se encuentra en proceso de consulta pública a nivel nacional, a través de talleres regionales on line. La presentación da cuenta de la importancia de contar con esta estrategia, y el rol que considera a los CCR en su desarrollo. También se informa sobre el trabajo que se está realizando a partir del CORECC.

Finalizada la presentación, la consejera Fernanda Machuca pregunta quiénes componen el CORECC; consulta que fue respondida por Michael Vera, haciendo hincapié en que es una instancia técnica-operativa creada a partir del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, cuya función es promover y facilitar la elaboración e implementación, a nivel regional y local, de las políticas, planes y acciones en materia de cambio climático, según la realidad de cada región.

A continuación, se menciona que los consejeros realizarían una propuesta de temas a trabajar en conjunto con la SEREMI, de manera de potenciar su trabajo como cuerpo colegiado. El consejero Ignacio Troncoso señala que el día anterior se reunieron para trabajar en dicha propuesta y le solicita a la presidenta que la presente.

La consejera Fernanda Machuca realiza la presentación de la propuesta, en la que resumen las funciones del CCR, similar a lo establecido en el reglamento. Señala además, que están preocupados por la invisibilización del CCR, mencionando que si se hiciera una encuesta nadie sabe que este Consejo existe, señalando que es la autoridad quien debe validarlos ante la comunidad y las autoridades. Solicitan que cuando se generen instancias puedan estar informados y así poder dar su opinión. En general proponen trabajo con la sociedad civil, talleres de educación ambiental en conjunto con las municipalidades, entre otras.

La propuesta de trabajo será mejorada y enviada para ser revisada y llegar a puntos de acuerdo entre el Seremi y el CCR (viernes 08 de junio de 2022)

Se hace aclaración desde la secretaría técnica que a los miembros del CCR se les mantiene informados de todos los procesos y actividades desde todas las áreas técnicas, en que se considera que su opinión sería valiosa y oportuna, ya sea a través de mail así como en presentaciones directas en las sesiones ordinarias.



La próxima sesión se realizará de manera presencial en las dependencias de la SEREMI de Medio Ambiente, el martes 26 de julio a las 15:00 horas.

Siendo las 16:35 se cierra la sesión.